



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 142/2020 APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS, LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL Y LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA DE IDIOMAS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS Y ENTREVISTA DE IDIOMAS, PARA PROVEER DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE TURISMO, PERSONAL LABORAL, DEL AYUNTAMIENTO DE VALDERROBRES.

Expirado el plazo de subsanación de los aspirantes excluidos provisionalmente en las pruebas de selección de personal para la contratación mediante concurso de méritos y entrevista de idiomas en régimen de personal laboral, de dos plazas de Técnico de Turismo.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía número 65 de fecha 27 de febrero de 2020, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 30.1.q) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

	DNI
1	48020877-M
2	38511558-J
3	46346908-E



RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

	DNI	Causa exclusión
1	39903846-L	No cumple con el requisito estar en posesión de título universitario (licenciatura, grado o equivalente)

SEGUNDO. Publicar el Tribunal calificador del citado proceso, designado por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de junio de 2020, y que estará integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

1. Doña Carmen María Lorente Cerdá, Técnico de gestión cultural del Ayuntamiento de Valderrobres.

VOCALES:

1. Don Ignacio Belanche Roche, Director del I.E.S. Matarraña de Valderrobres.
2. Doña Vanesa Bayod Serrat, Jefa del Departamento de Inglés del I.E.S. Matarraña de Valderrobres.

TERCERO. Citar a los aspirantes que definitivamente sean admitidos para la realización de la entrevista de inglés en el lugar, fecha y hora que a continuación se indica, advirtiéndoles que deberán asistir provistos del DNI.

Día: Jueves, 25 de junio de 2020

Lugar: Secretaría del Ayuntamiento de Valderrobres. Plaza de España, número 1, primera planta.

	DNI	HORARIO
1	48020877-M	17.30 HORAS
2	38511558-J	17.50 HORAS
3	46346908-E	18.10 HORAS



CUARTO. Dar traslado de la presente resolución a los miembros del Tribunal para su conocimiento y efectos.

QUINTO. Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos y Web del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Carlos Boné Amela, en Valderrobres, a 23 de junio de 2020; de lo que, como Secretaria, doy fe.

Ante mí,
La Secretaria,

El Alcalde,

Fdo.: Ingrid López Horno

Fdo.: Carlos Boné Amela.